

HERALDO TOLEDANO

¿Queréis jugar á la lotería sin que os cueste el dinero?

REGUILLÓN pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, á partir del 20 del 50 pesetas, en una ó varias veces, tendrán derecho á participación de lotería por valor de una peseta para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 22 de Diciembre de 1908, en el número que en breve anunciaremos. Los precios de sus artículos son los corrientes en plaza y la calidad de sus géneros conocida es por el numeroso público que la visita.

Antigua tienda de «Los Cuatro Tiempos».—Teléfono 232.

El parto de los montes.

Anteanoche tuvo lugar en el Ayuntamiento de esta capital una sesión extraordinaria, como todos sabemos, en la que los dignos administradores de la hacienda municipal ajustaron sus cuentas, porque tanto á ellos como á sus administrados les interesa saber el destino que se da á esos tributos que, á costa de trabajos y privaciones, ingresa el vecindario en las arcas municipales.

Al mismo tiempo aparecían en las calles unos carteles anunciando un mitin para criticar la gestión del Ayuntamiento.

Al menos avisado pudo ocurrírsele que mal-dito el interés que el mitin habría de tener, después de la solemne sesión de la víspera; pero en fin, quedábase la esperanza de que las clases mercantiles é industriales de Toledo, la Sociedad Defensora de los intereses de Toledo y los verdaderos contribuyentes, se congregarian en el Teatro Rojas para formular sus quejas y proponer soluciones; nada de eso ocurrió. Los mismos Concejales de la víspera, repitieron la función, si bien con mayor propiedad, porque se verificaba en el Teatro; dos obreros hablaron de cosas suyas porque de las del Municipio no están enterados, y los representantes del comercio y de la industria, los contribuyentes, pasaron un rato entretenido y oyeron tranquilamente criticar un asunto sobradamente criticado ya, como si asistieran á la representación de *Los Perros del Monte de San Bernardo*.

Los verdaderos toledanos oyen y callan. Los forasteros hacen el gasto, pues lo lógico es suponer que á nadie le importe en Toledo de dónde ha salido el dinero para los adoquines, y por el contrario, se encuentran muy á gusto pisando por encima de ellos, y lo que lamentan, no son las pesetas que hayan costado, si no que el adoquinado no pase de una muestra.

Mucho ruido y.... pocos adoquines. ¡Cuántas cosas mayores habrán pasado en silencio!

EL CONGRESO DEL TURISMO

Ya era hora de que nuestro Excmo. Ayuntamiento, dejando á un lado minucias y pasiones de bandería ó personales—que eso y nada más es lo que constituye el fondo de ruidosas campañas, como el tiempo se encargará de demostrar—prestase atención á asuntos de verdadero interés para la población.

La del fomento del turismo es una de las cuestiones que más de cerca tocan á nuestra ciudad y que más y con mayor intensidad pueden influir en su prosperidad y bienestar. Toledo es el más acabado y perfecto compendio de las artes españolas: todos los estilos de todas las épocas de la arquitectura pueden hallarse y ser estudiados en nuestros admirables monumentos; la pintura constituye uno de nuestros más preciados tesoros, y el Greco tiene aquí hermosísimas obras de sus dos épocas; la metalisteria toledana es notable.... Todo, todo aquí llama al turista, que puede deleitarse en la contemplación de las mil bellezas artísticas que encierra Toledo, bajo un hermoso y alegre cielo y en un ambiente de la más pura diaphanía, que da vida y color á los primeros términos y hace resaltar las lejanías, constituyendo incomparables perspectivas.

Nuestro Ayuntamiento ha designado á dos distinguidos Concejales para que representen á Toledo en el Congreso del Turismo que se celebra en la inmortal Zaragoza, y es de esperar que los Sres. San Román y Lafuente, que son los que tan alta representación ostentan, se excederán en el cumplimiento de su cometido,

do, ya que ambos son, además de hombres de reconocido talento é ilustración, verdaderos amantes de nuestra ciudad.

¿Será llegada ya la hora de que sacudan su letárgico sueño la industria y el comercio toledano y laboren, juntamente con el Ayuntamiento, para favorecer el turismo, que tanto beneficio puede reportarnos?

Del turismo viven muchas poblaciones. ¿Por qué Toledo no ha de poder explotar esa fuente de riqueza?

Esperemos á la terminación del Congreso de Zaragoza y hagamos votos porque sus resultados correspondan á nuestros deseos en pro de la prosperidad de esta ciudad.

A. V.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 20 de Noviembre.

Barómetro	Presión media, en mm, á 0°	719,5
Termómetros	Maxima solar en el vacío	43,0
	Maxima á la sombra	13,0
	Minima á la sombra	4,6
Humedad	Temperatura media	8,8
	Á las 9 h.	70
Dirección del viento	Á las 15 h.	39
	Á las 9 h.	NE
Estado del cielo	Á las 15 h.	NE
	Á las 9 h.	Despejado.
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9)	Á las 15 h.	Despejado.
	Á las 9 h.	2
Lluvia en mm de altura.	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	1,5

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Causa por robo.

En la noche del 5 de Abril del año actual, los vecinos de Santa Olalla Justo Heredia y Doroteo Rodríguez, concertados al efecto, penetraron en una casa de campo del término de dicha villa, saltando la pared y forzando, con un palo que les sirvió de palanca, la puerta del palomar y sustrajeron de éste y de la madriguera próxima quince palomas y dos conejos.

Con el producto del delito se encaminaron al ventorro de una mujer llamada Francisca Tamayo, á la que entregaron las palomas y conejos, parte de los que les guisó la dicha Francisca, y glotonamente comieron más tarde los citados individuos.

Tales son los hechos originarios de una causa en que se dictaron tres procesamientos: los de Justo y Doroteo, como presuntos autores de un robo, y el de la mencionada Francisca, sobre la que recayeron indicios racionales de complicidad.

En la Sección segunda se constituyó ayer el Tribunal popular para entender en este proceso.

El Fiscal Sr. Muñoz, acusó en definitiva á los procesados Doroteo y Justo, de haber cometido un delito de robo sin armas, en casa habitada y por valor inferior á 500 pesetas, con la agravante de nocturnidad, y á la Francisca imputó la realización de un delito de encubrimiento.

La defensa de los repetidos Justo y Doroteo, encomendada al Sr. Bejerano, sólo discrepaba de la calificación fiscal en lo que respecta á las circunstancias modificativas; pues entendía que la nocturnidad no se había buscado de propó-

sito y que era de estimarse la atenuante de embriaguez.

El Sr. Infante (hijo), defensor de la Francisca, establecía conclusiones absolutorias.

El Jurado pronunció veredicto, exculpando á esta última y reconociendo culpables, sin atenuación alguna, á los otros procesados.

El Tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo á Francisca Tamayo é imponiendo á cada uno de los acusados, Doroteo Rodríguez y Justo Heredia, la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

ORRAMAC.

LOS FISCALES

Hace ya mucho días que estaba preocupada toda nuestra atención ante los insistentes y retumbantes anuncios de un *meeting* (ó mitin, que decimos todos ya), en el que había de fiscalizarse y hacerse una detenida crítica de la gestión administrativa municipal. Todos estábamos impacientes ante el anuncio de este mitin y deseábamos, ansiábamos, mejor dicho, su celebración, ya que en él había de depurarse la verdad de lo que en el fondo de esta terrible cuestión existe y todo el alcance de las inculpaciones que se hacen al Alcalde Sr. Benegas. De mí sé decirlo que esperaba el mitin de anoche con el mayor deseo de ver qué clase de cargos eran los que se formulaban ante el pueblo y cómo los recibía éste, que es el primer interesado.

Cronista fidelísimo, he de decirlo con entera franqueza que el estado de mi ánimo antes del acto que anoche se celebró en el Teatro de Rojas, era de expectación y de curiosidad; yo tenía grandísimos deseos de escuchar á los oradores que en el mitin hicieron uso de la palabra, porque no dudaba que habían de formular cargos enormes, bajo cuyo peso la persona ó personas acusadas tendrían que temer la justicia y la sanción de las leyes.

Y como yo había muchos: me atrevería á decir que como yo estaba todo el público; que no en balde se anuncia con bombo y platillo un acto como el de anoche.

Yo presté anoche gran atención á cuantos discursos se pronunciaron é hice todo lo posible por encontrar una acusación clara, concreta, definida. Os aseguro que no he encontrado nada de esto.

Los diferentes oradores hablaron mucho y algunos de ellos bien, muy bien. Hablaron extensamente, y salvos algunas manifestaciones que tienen importancia, porque demuestran que no es el Sr. Benegas el único inculpaado, sino que las acusaciones se extienden á casi todos los que, de luengos años á esta parte, han ocupado la presidencia del Ayuntamiento, no se escuchó ningún cargo de importancia que ya, por haberse formulado en las sesiones del Concejo, no conociéramos. En realidad, todo se redujo á repetir, en diversos tonos y de distintas maneras, que el actual Alcalde ha cometido *irregularidades* administrativas—que en nada se asemejan á *inmoralidades*—y que su falta capital es el adoquinado de la calle del Comercio.

Esto lo sabíamos ya todos y nos lo habían repetido varias veces, de tal manera, que yo anoche creí que se había suavizado algo la voz de algunos oradores y que se trataba el asunto con mayor dulzura que de costumbre....

Pronto, pues, se agotó el tema principal de la convocatoria del mitin, no obstante la facultad de sus iniciadores, y hubo precisión de hablar de muchas cosas que, aun siendo muy hermosas y estando muy bien dichas, tenían tanta relación con la gestión administrativa del Sr. Benegas y demás Alcaldes que en nuestro Ayuntamiento han sido como el humilde cronista que estas cuartillas emborriona con el Preste Juan de las Indias. No hay que negar, ni yo cometeré la insensatez de pretenderlo, que se expusieron interesantísimas doctrinas socialistas muy plausibles y dignas de loa y que se indicaron los medios prácticos de llegar

á un saneamiento verdadero de la Administración municipal. Todo esto se expuso, y se expuso muy elocuentemente.

Muchos han considerado el mitin de anoche como preparación del cuerpo electoral para cuando llegue la renovación del Ayuntamiento. No pocos fueron los que salieron descontentos del Teatro de Rojas, preguntándose si valía la pena de haber convocado el mitin para repetir lo que ya sabíamos todos, sin formular nuevas acusaciones, sin robustecer las ya formuladas y sin hacer otra cosa que política electoral....

Hay una opinión sensata, desapasionada, consciente, que no se deja llevar de oratorias más ó menos floridas y de tópicos más ó menos conocidos: á esta opinión debe quedar sometido el acto que anoche se celebró en el Teatro de Rojas, y ella, por encima de todas las habilidades y de todos los *mitines*, es la que ha de fallar en definitiva.

Esta opinión y el tiempo darán la razón al cronista.

CIRAUQUI.

NOTICIAS

Se encuentra bastante más aliviado de las lesiones sufridas á consecuencia de la descarga eléctrica producida al establecer comunicación para una conferencia telefónica, nuestro particular y querido amigo el oficial de la contabilidad de Telégrafos D. Bonifacio Castro.

Deseamos continúe mejorando y que muy en breve reanude sus tareas.

En las esquinas de esta población aparecen unos anuncios del Ayuntamiento participando que queda abierto el pago del cuarto trimestre del arbitrio de carruajes, é interesante que á la mayor brevedad remitan los interesados al Negociado correspondiente la relación á que el art. 19 del Reglamento se refiere, para la pronta formación del padrón para el año venidero de 1909.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Es excesivo el número de mendigos que pululan por las calles molestando al vecindario.

En su mayor parte son forasteros, los que en las casas que no les dan limosna profieren frases poco decorosas.

Ayer tarde salieron para Zaragoza, en representación del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Teodoro de San Román, nuestro distinguido y querido amigo, y nuestro Director Sr. Lafuente.

El objeto del viaje es asistir al Congreso Internacional del turismo que actualmente se está celebrando en la inmortal ciudad.

La música de la Academia de Infantería ejecutará mañana domingo el programa que tenemos anunciado.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem fd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Esta tarde sale para Cádiz nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos D. Eduardo Urech para incorporarse á aquella Central, á la que ha sido trasladado. Reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.
Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1

TOLEDO

La Victoria de los Medicamentos **EMERIN** DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la **SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA** EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleonorragia (gota militar)*, etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, debilidad, atenuación, hinchazón, enema, etc.* Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

FARMACIA DEL LDO. DUQUE

Tornerias, 16 y 18.—TOLEDO

Preparación rápida de balones de Oxígeno, con el aparato Bayod; obtención de 30 litros en diez minutos.

PRECIO DEL BALÓN DE ESTA CANTIDAD:

5 PESETAS

Gran centro de Especialidades Farmacéuticas, nacionales y extranjeras; Aguas minerales, Ortopedia, productos y alcaloides químicamente puros.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa
en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

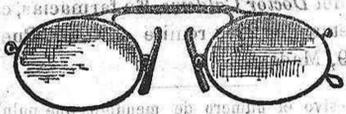
Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, telef. 77, Toledo.

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca

desde 8 pesetas.



CRISTALES SUBLTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen pan en el area se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á *HERALDO TOLEDANO*, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS
SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª
No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de
EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25—TOLEDO
Gran surtido en barómetros, termómetros é higrotermómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.
Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidentes: D. Rafael Piavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Escíbase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antipílicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las
FARMACIAS
Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

El mitin de anoche.

Era de esperar: un mitin cuya convocatoria se habia anunciado por pasquines publicos, que tanto se habia cacareado y que, segun los organizadores, tenia por objeto poner de relieve las irregularidades de un Alcalde acerca de la gestion economica del Municipio que preside, que el acto se viera concurridisimo.

Antes de pasar al fondo de esta reseña, he de consignar algo, algo mucho, que diria un amigo mio, que dice a la vez, muy poco en favor de la cultura de un pueblo que se congrega en amplio local para censurar o al menos hacer causa comun de censura, la direccion administrativa de sus fondos comunales.

No es caso nuevo en Toledo: siempre que se ha tratado de la reunion de las masas populares y algunas veces hasta de las mas ilustradas, salvo honrosas excepciones, porque en todos los ordenes de la vida las hay, ha habido que lamentar espectaculos poco edificantes, y al que me refiero no deja de serlo por demas; tratase de que anoche, al verificarse la apertura del Coliseo de Rojas, el publico que aguardaba dicho momento en el portico, se abalanzó sobre la puerta mampara del mismo, desquiciandola por completo, constituyendo el hecho un momento de broma para los autores de la gracia.

Pero en fin, dejemos esto que por si solo se encuentra juzgado, y pasemos a reseñar lo ocurrido anoche en nuestro Teatro de Rojas.

Algo más tarde de la hora señalada en la convocatoria, dió comienzo el mitin tan aparatosamente anunciado por la Comisión organizadora.

En la presidencia toma asiento el Concejal republicano Sr. Prudenciano, teniendo a su derecha al Delegado del Gobierno D. Clodoaldo Sainz y a su izquierda al también Concejal republicano Sr. Garcia Benito; el primero manifiesta el objeto de la reunion, concediendo la palabra a los oradores.

Julio Martín, obrero pintor hace uso de la palabra en nombre de la Juventud republicana; abre el turno de la lista de los oradores.

Habla mucho, dice poco y apartándose por completo del objeto principal del mitin, acusa, personalizando, en sus manifestaciones al señor Benegas, empleando frases de dudoso concepto, aun cuando él cree zaherirle solo como Alcalde de Toledo y nunca como particular.

El segundo en lista fué un Sr. Concejal de la minoría republicana.

Hemos de ser sinceros y decir la verdad; es indiscutible que la nota saliente del mitin de anoche nos la proporcionó este señor orador.

Historial verdadero y concienzudo de los hechos, desvanecimiento completo de ideas para los que creían que el actual Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento era el único responsable de las irregularidades porque la gestión administrativa de los fondos municipales viene pasando en estos últimos años, fueron los puntos principales del discurso del segundo orador en el mitin de anoche, completando su disertación la declaración de ciertos hechos de orden político entre los Sres. Concejales que se encuentran a la izquierda del que, actualmente ocupa la Mesa del escudo de las águilas en nuestro Ayuntamiento.

Pedro Baeza, obrero de la Fabrica de Armas,

comienza diciendo que no sabe, no entiende, ni conoce la cuestión primordial del mitin, y olvidando la obligación que todo orador tiene de no incurrir en tales faltas quiere reparar su falta y entra en cuestiones socialistas, por lo que el Presidente le llama la atención, retirandole hasta el uso de la palabra.

Del público parten manifestaciones de desagrado por la resolución de la Presidencia, y después de breves momentos queda restablecida la calma y el orador se retira de la tribuna.

D. Luis Hoyos, Concejal republicano, fué el que cerró la lista de oradores.

En frases llenas de galanura, no ya sólo en la forma, sino en el fondo, explana la cuestión que nos congregó en la noche de ayer en el Teatro de Rojas.

En este estado, la Presidencia ordenó al Secretario diera lectura de las conclusiones, las cuales fueron aprobadas, y que consisten: en dar cuenta al Ministro de la Gobernación de la protesta formulada por los Concejales republicanos, acerca de la ilegalidad con que se ha llevado a cabo la gestión económica municipal por parte del Alcalde en estos últimos años, y en confirmar o reproducir la proposición suscrita por aquella minoría y la moción de la Alcaldía, aprobadas ambas por la Corporación municipal en la sesión extraordinaria.

En resumen, que el mitin de ayer se vió concurridisimo y que más bien que otra cosa fué de propaganda de ideales.

TEOFRASTO.

Vencimiento de cupones.

La Dirección general de la Deuda, ha dictado las disposiciones necesarias a fin de que puedan cobrarse los cupones siguientes:

«Venciendo en 1.º de Enero de 1909 el cupón número 29 de los títulos del 4 por 100 interior, de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón número 2 de las carpetas provisionales del 4 por 100 amortizable, emitida en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1908 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por la Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demas que para su pago se hallasen domiciliadas en esta provincia.»

Coliseo Moderno.

Con los números de variedades que se exhibirán en las secciones de esta noche y mañana, en el bonito teatro de la Cuesta del Águila, continuarán las oraciones para los artistas y el buen resultado para la Empresa.

Las películas que se exhibirán son de la firmeza y claridad que conocen nuestros lectores, y además se presentarán cuatro nuevas, tituladas: Tínel del Simplón, Rápidos del Oza, Cascadas del Tevoli y La Gitana, de más de mil metros y en colores.

En las secciones se presentará el debut de los excéntricos cómicos equilibristas que tan

aplaudidos han sido en estas últimas semanas en el Petit-Palais de Madrid. Sanfleury et Malet.

De este número tenemos noticias de que sus trabajos han de ser sumamente aplaudidos, por ser de verdadera novedad y de gran atracción.

Otro debut el de los excéntricos musicales Donavi et Petit's.

Este número, como el anterior, presentará variados é interesantes trabajos musicales, que tan aplaudidos han sido en cuantos públicos se ha presentado.

En todas las sesiones tomarán parte los dos números de variedades, sin alterar por esto los precios tan económicos que ahora rigen.

Emulsión Scott

Barcelona, 11 Febrero 1908.

«Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la Emulsión SCOTT ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud.»

JAIME ROSELL.

Plaza S. Agustín 13.



Es fácil distinguir la emulsión que curó a Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado.» Tened en cuenta esto al comprar y así curaréis a vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándoos de que es la emulsión del «pescador con el pescado» os aseguraréis de obtener la emulsión con poder para curar. La de SCOTT cura siempre.



¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento SCOTT! Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 33, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

CURAR

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en el Heraldo Toledano, el único diario de la provincia; es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más gran éxito muy alocado, le dijo: ¿Qué dices tú, pollo caído del nido? Bert. ¿Y con quién hablas tú, grajo pelado? Bert. ¿Y ven acá, dime, ¿cuántas leguas hay desde donde sale la luna a los baños de Arnedillo? Bert. ¿Y cuántas pones tu desde la caldera de tu calva a la caballeriza? Bert. Y dime, ¿por qué causa la gallina negra pone el huevo blanco? Bert. ¿Y por qué motivo el látigo del Rey te pone las nalgas negras? Bert. ¿Cuál es mayor número, el de los turcos ó el de los judíos? Bert. ¿Cuántos son más, los que tienen en la camisa ó en la barba? Bert. ¿El rústico y el borrico nacieron de un parto?

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Celso, Clemente, Demetrio y Esteban.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Solemne Novenario en honor de San Juan de la Cruz, primer Carmelita Descalzo. A las ocho y media, Misa rezada, con acompañamiento de armonium, en el altar del Santo, y al terminar, Novena rezada.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, Letanía cantada, Novena y Gozos.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Piadoso Ejercicio en sufragio de los Fieles Difuntos. Al toque de Oraciones se cantará el Salmo De Profundis, los Lamentos y un Responso.

Desde las seis y media hasta las doce, de media en media hora, habrá Misas rezadas.

Ocupará la Sagrada Cátedra D. Anacleto Heredero y Martín de la Rubia.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y media y la Reserva a las cinco y media de la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez Casademunt.—Capitán de día, D. José Fernández Macapinlac.—Guardia de Prevención, Capitán don Federico Gasulla.—Imaginería, Capitán D. Eladio Rodríguez Pereira.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

Segunda la una tercera

Que en la prima dos trajiste,

Antes de guardarla en todo,

Por si acaso no te sirve.

Solución a la anterior: SOBERANO.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BOREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

tuviere en consideración. Salí, pues, haciéndole acompañar de cuatro criados para que le conociesen, y éstos mismos trajese la noticia de lo sucedido.

ASTUCIAS PARA QUE NINGUNO DE LOS GUARDIAS LLEGASE A ELA.

Quando vió Bertoldo que no habia arbitrio de poder escaparse de orden tan estrecha, consultó con su entendimiento, y volviéndose a la Reina, con grande humildad la hace la siguiente súplica: Señora, ya que conozco tan claramente que es tu voluntad el que yo sea castigado y apaleado donde tus guardias, te ruego me concedas una gracia que es muy fácil, y está en tu mano la concesión de ella, y por ningún motivo te puede ser difícil darme el sí; baste sólo que tu voluntad se cumpla en que yo quede apaleado. Lo que te pido es, que mandes a tus criados que me han de acompañar, que digan a los guardias que descarguen la furia de los palos, pero con la condición de que no toquen a la cabeza, y que a lo demás descarguen con impetu furioso, como quisieren.

Bert. ¿El puerco y el cuervo comen los dos en una artesa?

Fago. ¿Cuánto há que no has comido nabos?

Bert. Lo que há que a tí no te han echado raeduras.

Fago. ¿Eres tú hufalo ó oveja?

Bert. No metas en danza tus parientes.

Fago. ¿Cuándo dejarás de usar de tus astucias?

Bert. Cuando tú dejares de llamérselos platos.

Fago. También dice el refrán, que al villano no hay que darle vara en mano.

Bert. También se dice, que al puerco y a la rana, no hay que sacarle del lodo.

Fago. El cuervo nunca trae buena nueva.

Bert. También el milano anda al rededor de la carnicería.

Fago. Yo te digo que soy hombre de bien, y mejor educado.

Bert. ¿Quién se lo ha enseñado?

Fago. Todo hombre rústico es animal muy malo.

Bert. Y el adulador es un bruto monstruoso.

se debe hablar en palacio. Respondióle el Rey, y le dijo, por mí haz tú lo que quisieres, yo me holgaré mucho de eso; pero te encargo mires no te suceda como acacé a aquel que se llamaba Bienvenido; pues fué a raer y fué raído. No, no, respondió Fago, no tengo yo miedo de él ni de ninguno; y volviéndose a Bertoldo con un gesto muy alocado, le dijo:

Fago. ¿Qué dices tú, pollo caído del nido?

Bert. ¿Y con quién hablas tú, grajo pelado?

Fago. ¿Ven acá, dime, ¿cuántas leguas hay desde donde sale la luna a los baños de Arnedillo?

Bert. ¿Y cuántas pones tú desde la caldera de tu calva a la caballeriza?

Fago. Y dime, ¿por qué causa la gallina negra pone el huevo blanco?

Bert. ¿Y por qué motivo el látigo del Rey te pone las nalgas negras?

Fago. ¿Cuál es mayor número, el de los turcos ó el de los judíos?

Bert. ¿Cuántos son más, los que tienen en la camisa ó en la barba?

Fago. ¿El rústico y el borrico nacieron de un parto?

La Reina no entendiendo el énfasis mandó a los criados dijese a los guardias que no tocaran a la cabeza, y que a lo demás descargasen como cada uno pudiese. Los criados iban detrás de Bertoldo hacia el cuerpo de guardia, los cuales tenían ya prontos los palos, en las manos para servir, según la orden. Bertoldo se adelantó al acompañamiento a gran distancia, y los que le acompañaban vieron los guardias ya formados, y llegando Bertoldo a ellos, los criados empezaron inmediatamente a decir, que no tocasen a la cabeza, y que a lo demás apretasen fuertemente, que esa era la intención de la Reina.

LOS CRIADOS FUERON LOS APALADOS EN LUGAR DE BERTOLDO.

Los guardias, viendo a Bertoldo que venía delante de los demás, pensaron que él era cabeza de ellos, dejaronle pasar sin hacerle daño alguno; pero cuando llegaron los criados fué tal el nublado de palos que cayó sobre los pobres, que casi los rompieron los brazos; en suma, no les quedó hueso sano. Viéndose tan maltratados y molidos

Información telegráfica y telefónica.

por vernos privados de la compañía sumamente grata de tan verdadero amigo.

La casa de Juan Corroto Díaz, vecino de Sevilla, fué asaltada por siete hombres, obligando al dueño á que les entregara todo el dinero que tuviera, y al no poder defenderse de tan brutal agresión, les entregó diecisiete pesetas cincuenta céntimos.

A pesar de las activas gestiones de la Guardia civil no han sido habidos.

Audiencia provincial.—Señalamiento para los días 23, 24 y 25.

Sección segunda: Escaiona; robo; Pedro González y otro; Abogado Sr. Lafuente (D. R.); Procurador Sr. López.

Al dar cuenta ayer del traslado del Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, lo hicimos asegurando que se hacía á instancia suya, pero luego hemos averiguado que había sido trasladado contra su voluntad.

Con D. Carlos Alfonso pierde esta provincia un dignísimo funcionario, tan celoso en el cumplimiento de su importante cargo como correctísimo caballero, por lo que lamentamos doblemente que una misteriosa causa nos prive tan inesperadamente del trato y servicios del amigo y del Ingeniero.

En la mañana de ayer fué conducido á la Cárcel de esta ciudad, con las precauciones debidas, en donde quedó en calidad de preso y á disposición del Juzgado de instrucción del partido, Cesáreo Hernández Alonso, autor del atentado á la autoridad de que dimos cuenta á nuestros lectores en el número de ayer.

Es de lamentar la frecuencia con que se repiten en Toledo los robos de escasa importancia, lo cual revela un espíritu de ratería que debe de ser corregida y vigilada con la conveniencia debida, por el buen nombre de todos.

Anteanoche le fueron robadas á D. Francisco Trigueros, de su propio domicilio, cuesta del Can, número 20, dos gallinas y un gallo, fracturando los autores una puerta para realizar el hecho.

Aun cuando los *cacós* no han sido habidos, el propio interesado, que es el que nos facilita esta noticia, está en la creencia que uno de los complicados en el robo, ó acaso el autor, sea un sujeto apodado *El Callando*.

Registro civil.—Día 20.—Nacimientos: Félix Rey Hernández.

Defunciones: Joaquín Moreno Moral, de veintidós años de edad.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 20.—Toros, 10; terneras, 2; carneros, 25; cerdos, 8, y cerdos, 15.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado	84,10
» » Fin corriente	84,15
» » Fin próximo	81,45
Banco de España	440,00
Banco Hipotecario	221,50
Banco de Castilla	000,00
Banco Español de Crédito	121,00
Banco Hispano-Americano	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	397,50
Explosivos	335,00
Azucareras Preferentes	109,75
» Ordinarias	43,00
» Obligaciones	101,90
Francos: París, vistas	11,58
Libras: Londres, vista	27,99

Los negros y criollos se muestran infanos porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

Es mucho café el de esta marca. Antillanal Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Desde Madrid

(Por teléfono)

El Sr. Urzáiz.

El Sr. Paraiso, como Presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición de Zaragoza, se ha dirigido al ex Ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, ofreciéndole una presidencia del Congreso de Exportación que se celebrará en aquella capital del 23 al 27 de este mes.

El Sr. Urzáiz ha aceptado el ofrecimiento, proponiéndose salir para Zaragoza el domingo próximo en el tren rápido.

Cambó y Lerroux.

En el Congreso se ha dicho, con referencia á manifestaciones del Sr. Cambó, que éste celebrará mucho que el Sr. Lerroux sea elegido Diputado por Valencia ó por otra parte que no sea Barcelona, para poder discutir con él.

Voto particular.

El Inspector general de ingenieros de la Armada, Sr. García Angulo, formula voto particular en favor de la casa Vickers al dictamen de los ingenieros navales.

De presupuestos.

La Comisión de presupuestos del Senado reunióse ayer tarde para estudiar los capítulos de presupuestos, obligaciones generales y Presidencia, remitidos ya por el Congreso.

Acordó que las Subcomisiones respectivas se reúnan hoy para formular el proyecto de dictamen.

Sanción Regia.

La Mesa del Senado, formada por los señores Azcárraga, Marqués de Cubas y Conde de Bernar, ha llevado anoche á la sanción de Su Majestad las siguientes leyes:

Exención de derechos arancelarios al maíz para Galicia.

Aplazamiento de las elecciones municipales. Crédito contra el cólera.

Autorización a Guerra para inversión de un crédito.

Red telefónica de Guipúzcoa.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 20 de Noviembre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las tres y veinticinco.

Sr. De Buen dirige varios ruegos Ministro Hacienda relativos rebaja derechos maíz. Contéstale Ministro aludido, Sr. Farguella ruega remediense daños causados provincia Gerona; pide concédase recompensa oficial Marina señor Hontoria. Contéstale Ministros Gobernación y Marina. Sr. Loygorri reitera ruego sobre supresión derechos pasivos y descuentos funcionarios creación impuesto solteros y cultivo reglamentado tabaco. Ministro Hacienda contéstale todos son problemas difícil solución. También contéstale Ministro Gobernación. Sr. Calvetón ruega evitense abusos juicio suyo come-

ntidose expedientes entrega láminas establecimientos Corporaciones civiles y eclesiásticas. Ministro Hacienda anuncia anticipándose deseos ordenando suspensión despacho esos expedientes. Ministro Gobernación declara recientes disposiciones. Sr. Diaz Moreu hace manifestaciones relacionadas problema harina y trigo. Interviene Sr. Loygorri. Sr. Rodríguez pide antecedentes sobre cultivo tabaco. Ministro Hacienda ofrece traer datos.

Orden día. Apruébase dictamen retiro sargentos mar y tierra. Vótase definitiva varias carreteras. Continúa Administración. Consueme primer turno Conde Esteban Collantes; opina mejor crear nueva ley sería aplicar honradamente vigente, pues falseados desde principio; entiendo voto corporativo es progreso mancomunidades y significa establecimiento múltiples dialectos. Contesta Sr. Terrenaz; hace constar que para Sr. Sanchez Roman proyecto era reaccionario, y hoy para Conde Esteban Collantes es excesivo avanzando. Suspéndese debate y levántase sesión á las siete y veinticinco.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las dos y cincuenta y cinco.

Orden día. Reanúdase Administración. Señor Moret manifestó consideraba necesario declaración Gobierno respecto si hallase dispuesto ó no contribuir armonizar distintas tendencias hanse expuesto debate; declara que hasta que conozca opinión Gobierno mantendrá elección por sufragio directo y por distritos. Presidente Consejo contesta; afirma es inaplazable resolución problema; declara Gobierno deliberando sobre posibilidad prescindir Colegio único resolviendo no variase; explica concesiones Gobierno puede hacer sin contradecir sistema proyecto; propone renovación Diputaciones hagase por mitad. Sr. Jimeno Rodrigo manifestó, juicio suyo, no era aceptable; decídese inclinado favor Colegio único. Presidente Consejo hace notar proporción concédese minorías. Sr. Miró reconoce buen deseo, pero minorías no aceptan Colegio único. Sr. Azcárate propone fórmula que verifiquense elección Concejales y Diputados mismo día distintos locales. Presidente Consejo rectifica; insiste no es fundada incompatibilidad pretender establecer Sr. Azcárate entre Concejales y Comisario; expone ventajas tiene procedimiento señalado proyecto; termina diciendo parte sufragio sacrificia es por evitar adulteración. Sr. Azcárate rectifica. Suspéndese debate. Sr. Vincenti pregunta sobre fiesta escolar, censurando forma celebrábase. Contesta Ministro celebrábase perfecta organización. Sr. Soriano interviene. Sr. Felú dirige ruego Aduanas. Reanúdase discusión presupuesto Estado. Sr. Castro Casaléiz retira enmienda. Apruébanse capítulos 1.º al 6.º Sr. Pedragal defiende voto al 7.º Contesta Sr. Andrade. Intervienen varios Diputados. Levántase sesión á las ocho y treinta.

Información telegráfica.

La política portuguesa.

Lisboa, 20.—La conferencia que con el Gobernador civil ha celebrado el Ministro de Es-

paña en esta capital y el Barón de Pedro, Jefe del Gabinete de Negocios Extranjeros, parece que ha versado sobre la reunión que debía celebrarse esta noche los republicanos en Lisboa, y que ha sido prohibida porque el objeto de la misma era pedir la libertad de las víctimas de los sucesos de Alcalá del Valle.

La Infanta Eulalia.

Londres, 20.—Ha llegado, procedente de Bretaña, la Infanta D.ª Eulalia de Borbón, que permanecerá aquí varias semanas.

El Jubileo del Papa.

Roma, 20.—Al banquete celebrado en la embajada española en honor de la Misión extraordinaria, asistieron el Cardenal Merry del Val, el Duque de la Conquista y muchas personalidades del Cuerpo diplomático y de la colonia española.

Un duelo entre militares.

El Ferrol, 20.—Entre un Capitán de Infantería de Marina y otro de igual asimilación del Cuerpo Jurídico militar, estaba concertado un duelo en graves condiciones que había de verificarse ayer por la mañana en una finca próxima á esta población.

El motivo ocasional del lance, fué la imposición de un castigo al Capitán por el Capitán General del departamento, del que fué mensajero el otro contendiente, obedeciendo la orden de su superior.

Al irse á verificar el duelo, los combatientes fueron detenidos de orden del Capitán General.

Muerto por la Guardia civil.

Cartagena, 20.—Una pareja de la Guardia civil que vigilaba anoche los alrededores de la mina «Arteria», dió el salto á un individuo sospechoso, el cual contestó con un disparo y huyó á campo traviesa.

Los guardias dispararon sus fusiles hacia el sitio de donde partió el disparo, y dieron muerte á un honrado obrero de dicha mina, llamado Juan Arroyo.

El fugitivo que disparó sobre los guardias no fué capturado.

Captura de presidiarios.

Santander, 20.—Telegrafan de Reinosa que ayer fueron vistos en aquellas cercanías tres fugados del penal del Duero.

En su persecución salieron veintidós guardias civiles y paisanos armados, vecinos de los pueblos de Roiz, Aguilar y Renedo.

Después de un vivo tiroteo, consiguieron capturar á dos de los penados, llamados Angel y Juan Aguilera, en la dehesa de Villanueva. Síguese la pista al otro penado.

Buque sospechoso.

Valencia, 20.—Ha llegado á este puerto el vapor inglés *Osmanli*, de la matrícula de Glasgow, procedente de Alejandría, para recoger un cargamento de fruta.

El *Osmanli* trae patente sucia, y en su consecuencia el Inspector de Sanidad ha dispuesto que se procediera á la desinfección y que quedara sometido á la cuarentena.

se volvieron á la Reina, la cual, habiendo sabido que Bertoldo se había escapado y librado con una tan impensada astucia, y que en lugar de haber sido apaleado lo quedaron sus criados, se puso más encendida de cólera contra Bertoldo, jurando por su persona, que se había de vengar de tal infamia. Pero no obstante, por algunos días propuso disimular su enfado hasta la primera ocasión que se proporcionase, interin que hacía curar los criados, habiendo vuelto los pobres trasquilados, sin haber buscado lana.

VUELVE BERTOLDO Á VER AL REY, EN DONDE HACE UNA BUENA BURLA Á UN PALACIEGO

El día siguiente se llenó la antecámara de grandes, señores y caballeros de todas clases, según la costumbre de palacio; y no faltando Bertoldo á su obligación en hacerse presente, vió el Rey, y le llamó, diciéndole públicamente:

Rey. ¿Y bien, cómo te ha ido con la Reina?

Bert. ¡Ay, señor! que entre la alpargata y el zapato hay poca diferencia.

Rey. ¿Estaba el mar muy alborotado?

Bert. Quien sabe navegar bien, cualquier golfo pasa seguro.

Rey. ¿El cielo amenazaba tempestad?

Bert. Sí que amenazaba; pero se descargó sobre otros.

Rey. ¿Concibes tú el que ya se haya serenado?

Bert. Yo lo dudo, porque el cielo lo dejó muy nublado.

BURLA DESVERGONZADA DE UN PALACIEGO ENTREMETIDO Á CHISTOSO.

Hallábase un palaciego presente que andaba diariamente mediado á la real persona, el cual sólo servía de hazme reír ú de bufón del Rey, su nombre era Fagoto, de extraña estatura; pues además de ser sumamente pequeño, era muy gordo y desproporcionado de facciones, y tenía la cabeza tan despoblada, que parecía calavera. Llegóse al Rey, y le dijo: Señor, te pido me hagas una especial gracia, y es, darme permiso para que yo examine á este salvaje rústico, pues le quiero enseñar cómo ha de tratar lugares tan respetuosos, y cómo

Fago. No se puede hallar un villano sin malicia.

Bert. Tampoco se ha podido hallar gallo sin cresta, ni palaciego sin adulación.

Fago. Mira que tus zapatos están con la boca abierta.

Bert. Se rien de tí porque eres una bestia.

Fago. Las medias las tienes llenas de remiendos.

Bert. Mejor es tenerlas remendadas, que tener la cara llena de costurones como tú la tienes.

Tenía Fagoto muchas señales en la cara, que en diversas ocasiones le habían hecho con mucha razón, y lo tenía bien merecido por las muchas insolencias que había usado; más como vió que le tocaban en el vivo tragando saliva no hallaba palabra que responder, y se puso más encendido que unas llamas de verse avergonzado y corrido entre tantos señores, los que saltaron la risa de ver los gestos que hacía y de verle tan inquieto; de suerte que él hubiera tomado á mejor partido el escaparse, como en efecto lo quería ejecutar, á no haberle detenido todos los circunstantes.

él con grande furor y rabia, como quien deseaba complacer y dar gusto á su señora. Viéndose el pobre Bertoldo en tan gran peligro, recurrió de nuevo á sus acostumbradas astucias; y las dijo:

Bert. Cualquiera de vosotras que haya sido la que ha dispuesto dar veneno al Rey en su mesa, yo estaré contento con que tome el palo, y me rompa los huesos. Empezaron todas á mirarse unas á otras piciendo, yo no he pensado en cosa semejante. Respondía la otra, ni yo tampoco; y así todas fueron respondiendo, aun hasta la misma Reina. Con que volviendo cada una á poner su palo en donde le había tomado, quedó Bertoldo ileso en la cruel batalla de tan furiosas leonas.

INSISTE LA REINA EN QUE BERTOLDO SEA CASTIGADO.

La Reina, á qu'en aún duraba el enfado contra Bertoldo, determinó que se le diese la tunda de palos; envió un recado á las guardias para que al tiempo que saliese de palacio, descargasen sobre Bertoldo todos de mancomún con sus palos, y que no